



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3214-D-10
OD 1135

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Congreso Internacional de Historia Militar “Bicentenario de la creación del Ejército Argentino” realizado los días 2, 3 y 4 de junio próximo pasado, que fuera organizado por el Instituto de Historia Militar Argentina.

Dios guarde a la señora Presidenta.